

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

Informe del Director General para el ejercicio 2013

Los puntos más destacados del ejercicio 2013:

- **Incremento en ventas y EBITDA** . A pesar de la caída generalizada de los precios de las materias primas y de la contracción del sector construcción se logró un crecimiento, de 15% y 14% respectivamente, a través de un crecimiento de más de 40% en el volumen de ventas y de un incremento en los márgenes brutos. Este crecimiento es muy superior al crecimiento de 1.06% del PIB nacional, del (4.5%) del PIB de la industria manufacturera y del 0.6% de la industria química.
- **Adquisición de Productos Químicos Mardupol** empresa líder en la distribución de productos químicos inorgánicos. La empresa se adquirió el 1 de febrero de 2013 y para el 5 de febrero se habían fusionado las operaciones redundantes e incluido el catálogo de productos, inventarios y proveedores en el sistema SAP de Pochteca.
- **Incursión en Brasil**. El 31 de diciembre se concluyó la compra de Coremal, distribuidor de químicos con amplia cobertura en Brasil. El impacto en resultados de esta transacción comenzará a sentirse en 2014. Al cierre de 2013 solamente impacta el balance general.
- **Sólida posición financiera**. A pesar de las adquisiciones realizadas en 2013, nuestro balance permanece sólido, al respetarse los lineamientos de crecimiento dictados por nuestro consejo: cerramos 2013 con 2.20xDeuda Neta/EBITDA.
- **Diversificación de riesgos**. Se consolida la diversificación de clientes, geografías, mercados y productos: los 5 principales clientes representan 9% de la venta; los 5 principales productos representan 8%. Ningún cliente o producto alcanza 3% y la dispersión geográfica sigue creciendo.

Perspectiva 2014

- **La reforma energética nos favorecerá:**
 - En los próximos 18-24 meses, el sector de exploración y perforación petrolera, que representa más de 7% de la venta de Pochteca, verá importantes crecimientos en la inversión. Por ende, esperamos crecimientos en ventas a ese sector.
 - Esperamos que la reducción de la incertidumbre en el abasto de petroquímicos básicos, de energía eléctrica y gas, y de los altos precios de ésta, que traerá la reforma energética, resulten en un crecimiento sostenido de las inversiones en la industria química y en la manufactura en general, generando con ello crecimiento en la demanda de productos de Pochteca.
- **Crecimientos de doble dígito**. Para el cierre de 2014 se espera conservadoramente un crecimiento de cuando menos 25% en ventas y EBITDA, como resultado de la adquisición de Coremal y del propio crecimiento orgánico de la empresa. Este crecimiento no incluye posibles adquisiciones en el futuro.
- **Posibles catalizadores adicionales**. El entorno en 2013 fue desfavorable prácticamente en todas las variables externas a Pochteca: precios de materias primas, obra pública, construcción, minería, etc. Cualquier cambio positivo en estas variables apuntalará el crecimiento de la empresa.
- **Continuaremos evaluando posibles adquisiciones o fusiones a futuro**. Como le hemos venido haciendo en los últimos dos años, seguimos evaluando continuamente

empresas que pudieran aportar valor a nuestros accionistas, cuidando siempre mantener nuestra solidez financiera y un perfil de riesgo adecuado

Resultados Consolidados

Consolidado	Enero - Diciembre		
Millones de Pesos	2013	2012	%Var
Ventas Netas	4,473	3,896	15%
Utilidad Neta	40	51	-22%
EBITDA	216	190	14%
Deuda Neta/EBITDA 12 M	2.20	0.29	

Al cierre del ejercicio 2013, se alcanzó una venta de \$4,473 millones de pesos (mdp), un crecimiento de 15% contra la cifra de cierre de 2012. La utilidad bruta creció en 20%, al pasar de \$627 mdp a \$749 mdp, incrementándose el margen bruto como porcentaje de venta de 16.1% a 16.8%

La utilidad antes de impuestos fue de \$66 mdp, 23% menos que en 2012, como resultado de una pérdida cambiaria de \$30 mdp, que, comparada con la utilidad cambiaria de \$3 mdp que se generó en 2012, generó un impacto adverso por \$33 mdp en relación al 2012. La utilidad neta, fue también inferior en 22% comparada con el 2012, al pasar de \$51 mdp a \$40 mdp, por una parte como consecuencia de la pérdida cambiaria y por otro por una mayor tasa de impuestos que resultó de haber consumido la totalidad de las pérdidas acumuladas de Dermet de México durante 2013. Sin embargo, el EBITDA, que muestra el desempeño de la empresa antes de impactos financieros coyunturales como la devaluación, mostró un crecimiento de 14%, al pasar de \$190 mdp a \$216 mdp.

Este crecimiento se logró a pesar de la conjunción de varios factores adversos que se presentaron durante 2013. Los más importantes de ellos fueron:

- A. La caída generalizada de los precios de las materias primas que vende la empresa. La atonía de la economía mundial tuvo un efecto depresivo sobre un importante número de materias primas a nivel internacional. Productos de alto volumen de venta para Grupo Pochteca como el cianuro de sodio o el bióxido de titanio sufrieron caídas de dos dígitos durante el ejercicio. Esas caídas generaron importantes pérdidas por tenencia de inventarios, a la par de generar ventas cada vez menores por cada tonelada vendida. Afortunadamente, se pudo incrementar el volumen de toneladas vendidas en 42%, con lo cual se anuló buena parte de la caída en los precios, lográndose así un crecimiento de 15% en la venta total. De igual forma, y a pesar de las considerables pérdidas generadas por inventarios que, por la sostenida caída de precios, continuamente veían reducido su valor, se logró incrementar la utilidad bruta de 16.1% a 16.8% sobre venta.
- B. El bajo dinamismo del sector de exploración y perforación petrolera, acompañado de una complicada posición de recuperación de cartera de muchos de sus actores. Esto generó un efecto en cadena de retraso en pagos de estos clientes con Grupo Pochteca y, por ello, un entorpecimiento en la venta a este sector. Dado que el segmento de perforación y

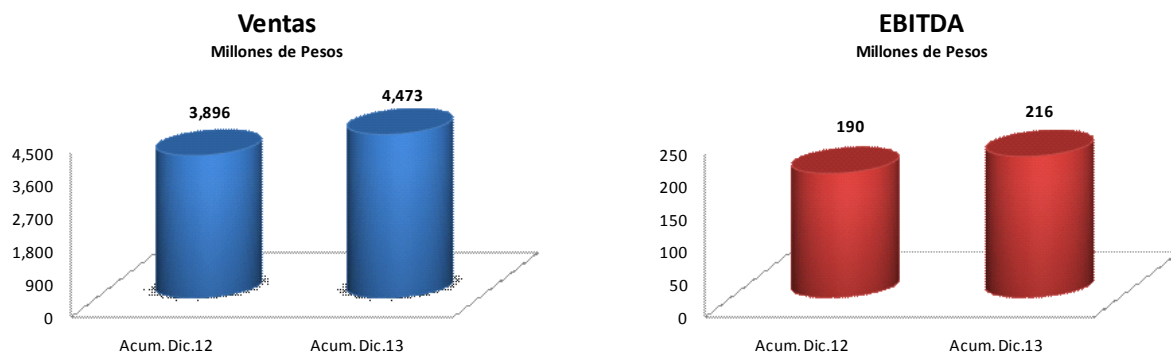
exploración petrolera representa más de 7% de la venta total de Grupo Pochteca, esta desaceleración inevitablemente afectó a la empresa.

- C. La caída en la construcción afectó en forma importante a fabricantes de pinturas, lacas, recubrimientos y otros insumos para la construcción, los cuales forman parte importante del segmento de solventes, mezclas y recubrimientos, el principal segmento de ventas de Grupo Pochteca. De igual manera, la atonía en la construcción y en las obras de infraestructura incidieron negativamente en la venta de grasas y lubricantes. El subejercicio del gasto público impactó a estos sectores en particular, así como a la industria en general, afectando la demanda de un número importante de sectores de negocio.
- D. La caída en los precios de los minerales, lo cual afectó tanto los precios de los insumos de la minería (por ejemplo: la caída del precio del cianuro a la par de la caída en el precio del oro) como los volúmenes de esos insumos demandados por las mineras.

La empresa siguió consolidando su modelo de diversificación de riesgo. Los 5 principales clientes pasaron de representar 11.6% de la venta en 2012 a 9.4% en 2013, sin que ninguno alcance 3% de la venta. De igual forma, los 5 principales productos representaron 8.3% de la venta, sin que ninguno alcance 3%. La diversificación de geografías e industrias reforzó esta dispersión de riesgo y permitió a la empresa desplazar esfuerzos de industrias en contracción a industrias con crecimiento o estables, y de productos con precios y/o demanda a la baja a productos más dinámicos, para con ello poder mantener un crecimiento en la venta sin sacrificar márgenes.

El haber podido crecer a dos dígitos, el haber incrementado los márgenes brutos y el haber mantenido una cartera sana y constante durante 2013, nos hace pensar que el modelo de diversificación de productos, clientes, industrias y regiones que ha ido consolidando la empresa en los últimos años es de alta resiliencia y permite minimizar el impacto de situaciones de mercado que, con un modelo menos diversificado de riesgo, pudiesen resultar en contracciones de ventas y márgenes que pusieran en riesgo la rentabilidad y solvencia de la empresa.

Este modelo diversificado permitirá a la empresa capturar importantes beneficios una vez que la reforma energética esté consolidada. El impacto positivo se observará no solamente en el sector de exploración y perforación, el sector industrial de más peso en el portafolio de ventas de Grupo Pochteca, sino también en el crecimiento en la inversión en las más de 30 ramas industriales que utilizan productos derivados del petróleo y/o gas o electricidad como insumos energéticos. Todas estas ramas son atendidas por Grupo Pochteca y, por ello, su crecimiento resultará en un incremento en la demanda del portafolio de productos de la empresa.



Las ventas crecieron 15% en forma acumulada respecto al año anterior, aún y cuando los precios ponderados de nuestros productos cayeron más de 16% en relación al mismo periodo de 2012.

MARGEN BRUTO COMO % DE VENTA

Acum. 12		Acum. 13
16.1%	Margen bruto	16.8%

Eficiencia y productividad

La utilidad de operación más la depreciación y amortización (EBITDA) acumulada al cierre de 2013 fue de \$216 millones de pesos, lo cual es 14% mayor al año anterior. El gasto de operación como porcentaje de ventas en el periodo paso de 11.2% al 11.9% en relación al año anterior, debido primordialmente a la caída en los precios de los productos. Para lograr el 15% de crecimiento en ventas, fue necesario desplazar 42% más tonelaje que en 2012, lo cual inevitablemente implica mayores costos de logística y operación.

Confiamos en que podremos reducir ese gasto como porcentaje de la venta, conforme siga creciendo la venta y se reduzca el ritmo de caída en los precios de la materias primas.

GASTO DE OPERACIÓN (NETO DE DEPRECIACIÓN)

Acumul 12		Acumul 13
11.2%	Gastos / Vtas.	11.9%

Gastos financieros y utilidad cambiaria.

El gasto financiero acumulado a 2013 fue de \$59.8 mdp, lo cual se compara muy favorablemente con los \$71.7 mdp erogados en 2012: una reducción del 17%.

Por lo que respecta a la posición cambiaria acumulada en 2013, arrojó una pérdida de \$29.6 mdp, la cual, comparada contra una utilidad de \$3.5 millones de pesos del año anterior, genera un efecto en contra por \$33.1mdp en relación al año 2012.

Generación de efectivo

La generación de efectivo acumulada a septiembre de 2013, calculada de manera proforma, o sea, considerando a Mardupol como si se consolidase desde diciembre de 2012, fue de -\$213 mdp. El principal rubro que incidió negativamente en el flujo fue el de las inversiones de capital por \$208mdp. Este monto se destino primordialmente a la inversión en un site nuevo para alojar los sistemas de la empresa en Querétaro y un site espejo en la ciudad de México, a renovación de equipo de transporte, así como a algunas mejoras en la estructura de tanquería y almacenaje de Mardupol. Con esta inversión, la empresa queda con una posición de infraestructura muy sólida hacia los próximos años. Para el 2014, se proyectan inversiones de capital por debajo de \$80mdp, al haberse efectuado el grueso de las inversiones necesarias durante 2013.

Balance General

Capital de Trabajo

A pesar de la dificultad del sector de exploración y perforación para regularizar su cartera y del difícil momento que atraviesan las empresas de la construcción, la empresa logró reducir sus días cartera de 54 días al cierre de 2012 a 53 días al cierre de 2013. El inventario, por otra parte, se incrementó de 70 a 71 días, mientras que los días de pago a proveedores se mantuvieron estables en 92 días. Estas cifras consideran exclusivamente las ventas, costo de ventas, cuentas por cobrar, inventarios y proveedores de Grupo Pochteca sin Coremal, dado que Coremal se incorpora al balance de la empresa apenas el 31 de diciembre, por lo que las cifras del estado de resultados de Coremal no inciden en las cifras de 2013 de Grupo Pochteca. Solamente hay un efecto a nivel de cifras de balance.

Deuda Neta

Con relación a la deuda neta, al cierre de 2013 la cifra es de \$623 millones de pesos. Esta deuda ya incluye tanto el 100% de la deuda bancaria de Coremal como la deuda contraída por Grupo Pochteca a esa fecha para adquirir Coremal. De igual manera, para el cálculo de la relación de deuda neta a EBITDA, se considera el EBITDA de Grupo Pochteca más el EBITDA reportado de Coremal.

La relación deuda neta a EBITDA al cierre del trimestre es de 2.20x veces, lo cual rebasa ligeramente nuestra meta interna de no más de 2.0x veces. Confiamos en que, conforme avance el 2014 y se vayan implementando estrategias comerciales para incrementar la venta en Coremal, así como para seguir optimizando el capital de trabajo tanto en Grupo Pochteca como en Coremal, esta relación regrese a estar por debajo de 2x.

Por otra parte, la cobertura de intereses al cierre de 2013 es de 2.61 veces, manteniéndose la misma relación que al cierre de 2012, a pesar de que durante 2013 se adquirieron tanto Mardupol como Coremal.

	Enero – Diciembre	
	2013	2012
Deuda Neta	623	55
Deuda Neta/EBITDA 12 M	2.20	0.29
Cobertura de Intereses	2.61	2.61
Acciones en Circulación	130,522,049 *	621,891,141

*Después de Split Inverso (5 a1).

Operaciones discontinuas

En el ejercicio 2012 se tomó la decisión de clasificar como operaciones discontinuas a las subsidiarias de Centroamérica y Brasil, ya que, dada su baja importancia relativa en la operación de la empresa, se consideró conveniente venderlas para reducir la distracción que generaban a la administración de la empresa. En el verano de 2013 se vendió Pochteca Brasil, la más grande de ellas. Para las operaciones de Guatemala, Salvador y Costa Rica, sin embargo, no hubo interés en el mercado, en buena medida por la reducida escala de sus operaciones (ventas de \$167 mdp entre las tres en el 2012). A la luz de la poca factibilidad de poder vender estas operaciones, y por sugerencia de nuestros auditores externos, reingresamos las operaciones no vendidas a ser contabilizadas como operación normal de la empresa. Para dar comparabilidad a las cifras, en todos los comparativos se han considerado como parte integral de los estados financieros a 2012 y a 2013 en este informe. La venta de estas 3 subsidiarias en 2013 fue de \$198 mdp, lo que representa un crecimiento de 19% contra 2012.

Coremal

En diciembre 31 de 2013, se formaliza la compra de COREMAL (Coremal – Comercio e Representações Maia Ltda., Mercotrans Transportes e Logística Ltda. e Coremal Química Ltda.) Grupo Pochteca firma un contrato para adquirir el 100% de las acciones de Coremal. Se liquidan inicialmente el 51% de las acciones, con pagos subsecuentes de 9.8% cada año, durante 5 años, bajo la misma fórmula de valuación utilizada en el pago original, sustituyendo el EBITDA de 2013 en años subsecuentes por el del año inmediato anterior. Este esquema asegura un alineamiento de intereses entre los accionistas operadores de Coremal y Grupo Pochteca para los próximos 5 años.

Coremal, fundada en 1952, es una de las 10 empresas más grandes en la distribución de químicos en Brasil, con 6 centros de distribución a lo largo y ancho del país. Su infraestructura le permite proveer productos empacados y a granel a más de 8,600 clientes en los 27 estados del país, a través del apoyo de su subsidiaria Mercotrans Transporte e Logística, Ltda.

El mercado de químicos y lubricantes en Brasil es significativamente más grande que el mercado mexicano. Su complejidad y particularidades locales, sin embargo, hacen valioso el contar con un socio operador brasileño de reconocida solvencia moral y capacidad empresarial. Por ello, Grupo Pochteca considera que la adquisición de Coremal representa una conjunción de factores altamente positivos, al lograrse afianzar un socio local altamente reconocido, con una estructura de distribución nacional, estándares de cadena de custodia (Responsabilidad industrial/Distribución responsable certificados por Associquim, la Asociación de la Industria Química de Brasil) y proveedores de clase mundial, y una diversificación de clientes, productos, mercados y regiones consistente con la estrategia de diversificación de Grupo Pochteca.

Esta transacción permitirá a Grupo Pochteca, entre otras cosas:

1. Consolidar una presencia latinoamericana, con lo cual incrementa su valor agregado para grandes fabricantes que buscan distribuidores regionales, así como para clientes multinacionales que buscan negociaciones de la misma naturaleza.
2. Penetrar el mercado brasileño de distribución de químicos y lubricantes, el cual, además de ser considerablemente más grande que el mexicano (Brasil consume más de 70 mil millones de dólares anuales de productos químicos), se encuentra aún más fragmentado que el mercado mexicano.
3. Trasladar know-how y productos complementarios al portafolio de Coremal, y hacer lo mismo de Coremal hacia Grupo Pochteca en todas las áreas en que sus portafolios se complementan.

Como en todas las adquisiciones anteriores que ha efectuado la empresa, se buscó mantener índices de Deuda/EBITDA y cobertura de intereses conservadores, para no incrementar el perfil de riesgo de la empresa.

Analista Independiente y Coberturas de Casa de Bolsa

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., se inscribió al programa de analista independiente y el Subcomité de Selección acordó asignar a la empresa Consultora 414, S.A. de C.V., "CONSULTORA 414", como responsable de dar cobertura a los valores de POCHTECA.

Actualmente nos cubre Actinver Casa de Bolsa, Vector Casa de Bolsa y BBVA Bancomer.

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos)

1. Actividades y eventos significativos

Actividad

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad) es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas. El domicilio principal se ubica en Manuel Reyes Veramendi 6, Colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.

Eventos significativos

- a. **Adquisiciones de negocios** - Con fecha 31 de diciembre de 2013, la Entidad concluyó el acuerdo de asociación entre las empresas Comercio e Representações Maia Ltda., Mecotrans Transportes e Logística Ltda. y Coremal Química Ltda. (en su conjunto "Coremal") adquiriendo el 100% de las acciones (ver Nota 10).

Coremal, fundada en 1952, es una de las empresas más grandes en la distribución de químicos en Brasil, con 6 centros de distribución a lo largo y ancho del país. Su infraestructura le permite proveer de productos empacados y a granel a más de 8,600 clientes en los 27 estados del país, a través del apoyo de su subsidiaria Mercotrans Transporte e Logística, Ltda.

Con esta transacción la Entidad pretende incrementar sus ventas en más de 30% para el año 2014, generar mejores prácticas entre ambas empresas y permitir servir mejor a sus clientes y proveedores a nivel regional.

En junio 2013 la Entidad vendió la subsidiaria Pochteca Brasil Ltda., debido a que el compromiso adquirido en 2012 fue que únicamente se consolidarían mercados en donde se tuviera una contribución de por lo menos el 10% del EBITDA.

Con fecha 1 de febrero de 2013 la Entidad concretó la adquisición del 100% de las acciones de Productos Químicos Mardupol, S. A. de C. V., Servicios Corporativos Guibert, S. A. de C. V. y Servicios Corporativos Mardupol, S. A. de C. V. (Mardupol). Con esta adquisición la Entidad consolidará el mercado de la distribución de químicos en México, e incrementará sus márgenes operativos en virtud de que las sinergias que resulten incrementarán su posición estratégica empezando así su plataforma de crecimiento para próximos años.

2. Bases de presentación

- a. **Nuevas y modificadas Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) que afectan saldos reportados y / o revelaciones en los estados financieros**

Durante 2013, la Entidad aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013.

Normas nuevas y modificadas de consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones

En mayo de 2011, se emitió un paquete de cinco normas de consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones que comprende la IFRS 10, *Estados financieros consolidados*, IFRS 11, *Acuerdos conjuntos*, IFRS 12, *Información a revelar sobre participaciones en otras entidades*, la IAS 27 (revisada en 2011), *Estados financieros separados* y la IAS 28 (revisada en 2011), *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*. Posterior, a la emisión de estas normas, las modificaciones de la IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12 se emitieron para aclarar cierta orientación de transición en la aplicación por primera vez de las normas.

Durante 2013 la Entidad aplicó por primera vez las IFRS 10, IFRS 11, IFRS 12 e IAS 28 (revisada en 2011) junto con las modificaciones a IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12 en relación a la guía de transición. IFRS 11 no es aplicable a la Entidad ya que no ha celebrado Acuerdos conjuntos.

Impacto de la aplicación de la IFRS 10

IFRS 10 reemplaza las partes de la IAS 27, *Estados financieros consolidados y separados* que tienen que ver con estados financieros consolidados y la SIC-12, *Consolidación - Entidades con propósitos especiales*. IFRS 10 cambia la definición de control de tal manera que un inversionista tiene el control sobre una entidad cuando: a) tiene poder sobre la entidad, b) está expuesto, o tiene los derechos, a los retornos variables derivados de su participación en dicha entidad y c) tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en que invierte. Los tres criterios deben cumplirse para que un inversionista tenga el control sobre una entidad. Anteriormente, el control se definía como el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, para obtener beneficios de sus actividades. Una guía adicional se incluyó en la IFRS 10 para explicar cuando un inversionista tiene el control sobre una participada. Algunas guías adicionales en la IFRS 10 se ocupan de definir si un inversionista que posee menos del 50% de los derechos de voto de una entidad tiene control sobre esta.

Impacto de la aplicación de la IFRS 12

IFRS 12 es una nueva norma de revelación y es aplicable a las entidades que tienen intereses en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y / o entidades estructuradas no consolidadas.

IFRS 13 medición a valor razonable

La IFRS 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones a valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la IFRS 13 es amplio; los requerimientos de medición a valor razonable de la IFRS 13 se aplican tanto a instrumentos financieros como a instrumentos no financieros para los cuales otras IFRS requieren o permiten mediciones a valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable, excepto por Transacciones con pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la IFRS 2, *Pagos basados en acciones*, operaciones de arrendamiento financiero que están dentro del alcance de la IAS 17, *Arrendamientos*, y valuaciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero que no son a valor razonable (ej. valor neto realizable, para efectos de la valuación de los inventarios o el valor en uso para la evaluación de deterioro).

La IFRS 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el precio pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o el más ventajoso) a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado. El valor razonable de acuerdo con la IFRS 13 es un precio de salida, independientemente de si ese precio es observable o puede estimarse directamente utilizando otra técnica de valuación. Asimismo, la IFRS 13 incluye requisitos amplios de revelación

IFRS 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero de 2013. Adicionalmente, existen disposiciones de transición específicas para estas entidades que no necesitan aplicar los requisitos de revelación establecidos en la Norma, a la información comparativa proporcionada por períodos anteriores a la aplicación inicial de la Norma. De acuerdo con estas disposiciones de transición, la Entidad no ha revelado información requerida por la IFRS 13 para el período comparativo 2012. Además de las revelaciones adicionales, la aplicación de la IFRS 13 no ha tenido impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a IAS 1 Presentación de las partidas de Otros Resultados Integrales

La Entidad aplicó las modificaciones a la IAS 1, *Presentación de las partidas de otros resultados integrales* por primera vez en el año actual. Las modificaciones introducen una nueva terminología para el estado de resultado integral y estado de resultados. Las modificaciones a la IAS 1 son: el “estado de resultados integrales” cambia de nombre a “estado de resultados y otros resultados integrales” y el “estado de resultados” continúa con el nombre de “estado de resultados”. Las modificaciones a la IAS 1 retienen la opción de presentar resultados y otros resultados integrales en un solo estado financiero o bien en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la IAS 1 requieren que las partidas de otros resultados integrales se agrupen en dos categorías en la sección de otros resultados integrales: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere que el impuesto a la utilidad sobre las partidas de otros resultados integrales se asigne en las mismas y las modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otros resultados integrales, ya sea antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado retroactivamente, y por lo tanto la presentación de las partidas de otros resultados integrales se ha modificado para reflejar los cambios. Adicionalmente a los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la IAS 1 no da lugar a ningún impacto en resultados, otros resultados integrales ni en el resultado integral total.

IAS 19 Beneficios a los empleados - (revisada en 2011)

En el año actual, la Entidad aplicó la IAS 19, *Beneficios a los empleados - (revisada en 2011)* y sus consecuentes modificaciones por primera vez.

Las modificaciones a la IAS 19 cambian el tratamiento contable de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación de la relación laboral. El cambio más importante se refiere al tratamiento contable de cambios en obligaciones de beneficios definidos y a los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de cambios en las obligaciones de beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando ocurren y, por tanto, eliminan el 'enfoque del corredor' permitido bajo la versión anterior de la IAS 19 y aceleran el reconocimiento de costos de servicios anteriores. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconozcan inmediatamente a través de otros resultados integrales para que el activo o pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de posición financiera consolidado refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Adicionalmente, el costo por interés y el retorno esperado de los activos del plan utilizados en la versión anterior de IAS 19 se rempazan con el importe del interés neto, el cual se calcula aplicando la misma tasa de descuento al pasivo o activo por beneficios definidos neto. Estos cambios han tenido un impacto en los importes en el estado de resultados y en los otros resultados integrales de años anteriores (ver las tablas abajo para más detalle). En resumen la IAS 19 (revisada en 2011) introduce ciertos cambios en la presentación del costo de los beneficios definidos incluyendo revelaciones más extensas.

Disposiciones de transición específicas son aplicables a la primera aplicación de la IAS 19 (revisada en 2011). La Entidad aplicó las disposiciones de transición correspondientes y reestructuró los importes comparativos de forma retrospectiva.

b. **IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes**

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

IFRS 9, *Instrumentos Financieros*²

Modificaciones a la IFRS 9 e IFRS 7, *Entrada en vigor de IFRS 9 y Revelaciones de Transición*³

Modificaciones a la IFRS 10 e IFRS 12 e IAS 27, *Entidades de inversión*¹

Modificaciones a la IAS 32, – *Compensación de Activos y Pasivos Financieros*¹

¹ Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, se permite su aplicación anticipada

² Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, se permite su aplicación anticipada

³ Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada

IFRS 9, *Instrumentos Financieros*

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.
- El efecto más significativo de la IFRS 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la IFRS 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

Modificaciones a la IAS 32, *Compensación de Activos y Pasivos Financieros*

Las modificaciones a la IAS 32 aclaran la aplicación de los requerimientos existentes sobre la compensación de activos financieros y pasivos financieros. En específico, las modificaciones aclaran el significado de “tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos” y “tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La administración de la Entidad estima que la aplicación de estas normas, no tendrán ningún efecto en la presentación de los estados financieros adjuntos

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. *Bases de medición*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por sus inmuebles y terrenos que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

- i. Costo histórico - El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.
- ii. Valor razonable - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. *Bases de consolidación de estados financieros*

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Entidad tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad. Las subsidiarias y su principal actividad se integran de la siguiente manera:

Subsidiaria	Principal actividad
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. ⁽¹⁾	Compra-venta de materia prima
Suplia, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima
Pochteca Do Brasil Participações Ltd.	Compra-venta de materia prima
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	Compra-venta de papel
Transportadora de Líquidos y Derivados, S. A.	Transporte de productos químicos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A. de C. V.	Prestación de servicios
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A. de C. V.	Prestación de servicios
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones
Comercio e Representações Maia Ltda.	Compra-venta de materia prima
Mecotrans Tansportes e Logística Ltda.	Transporte de productos químicos
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima

La participación en inversiones en todas las subsidiarias es de 100% de su capital social.

- (1) ***Fusión de subsidiarias*** - Con fecha 31 de octubre de 2013, las subsidiarias Productos Químicos Mardupol, S. A. de C. V., Servicios Corporativos Mardupol, S. A. de C. V. y servicios Corporativos Guibert, S. A. de C. V. se fusionaron con las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V., Demser, S. A. de C. V. y Asesoría en Servicios Pochteca, S. A. de C. V., subsistiendo estas últimas como compañías fusionantes. Dichas fusiones no tuvieron efectos en el estado financiero consolidado al tratarse de una fusión entre subsidiarias.

Todos los saldos y operaciones entre las entidades de la Entidad se han eliminado en la consolidación.

1. **Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes**

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Entidad se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Entidad (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la Entidad, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

e. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

El efectivo incluye cuentas de cheques y depósitos bancarios, los equivalentes de efectivo consisten en inversiones altamente liquidables con vencimientos a tres meses o menos a la fecha de compra, y que están sujetas a cambios inateriales de su valor.

f. **Reclasificaciones**

Los estados financieros consolidados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2013 siendo la más importante la correspondiente a las partidas discontinuas en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales en 2012 adjuntos

g. **Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros 'a valor razonable con cambios a través de resultados' (FVTPL, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones 'conservadas al vencimiento', activos financieros 'disponibles para su venta' (AFS, por sus siglas en inglés) y 'préstamos y cuentas por cobrar'. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

2. Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la Entidad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier utilidad o pérdida que surge de su remediación en resultados. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de 'otros ingresos y gastos' en el estado de resultados.

3. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

Reserva de cuentas incobrables: Las cuentas por cobrar a clientes se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo. Se considera que están deterioradas, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados. La evidencia objetiva de deterioro podría incluir: i) dificultades financieras del cliente; ii) incumplimiento en el pago de facturas por parte de los clientes; iii) que el cliente entre en quiebra o en una reorganización financiera; o iv) cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos. Las cuentas por cobrar a clientes que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva.

h. ***Activos no circulantes mantenidos para su venta***

El activo no circulante y los grupos de activos mantenidos para su venta se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos mantenidos para su venta) está disponible para su venta inmediata en su condición actual. La administración debe estar comprometida con la venta, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada dentro del periodo de un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Entidad se encuentra comprometida con un plan de venta que involucre la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como disponibles para su venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si la Entidad conservará una participación no controladora en su anterior subsidiaria después de la venta.

Se valúan al menor entre su valor en libros anterior a la clasificación y el valor razonable menos los costos de venta.

i. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

j. ***Inmuebles, maquinaria y equipo***

Las adquisiciones anteriores a la fecha de transición se valoraron a su costo asumido actualizado por inflación. Los terrenos y edificios a la fecha de transición se valoraron a valor razonable a la fecha de la revaluación menos la depreciación acumulada. Las adquisiciones posteriores se registran a su costo. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados.

Los terrenos no se deprecian. Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, inicia cuando los activos están listos para su uso planeado. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos. Los años promedio de vida útil utilizados para calcular la depreciación en 2013 y 2012 son los siguientes:

	Años promedio
Edificios	50 y 20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	4
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3.3
Adaptaciones en locales arrendados	3

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

- k. **Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos para su uso o venta “activos calificables”, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

l. **Inversión en acciones de asociada**

Se valúan a su costo. Corresponde a la participación en el capital contable de la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S. A. de C. V. y del Club de Industriales.

m. **Combinaciones de negocios**

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y

- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

n. **Activos intangibles**

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

o. **Crédito mercantil**

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 13) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

p. **Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil**

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

q. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

– Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

– Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

– Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

– Pasivos financieros a FVTPL

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros a FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de ‘otras ganancias y pérdidas’ en el estado de resultado integral.

– Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

– Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

r. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

s. ***Beneficios directos a los empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

t. ***Costos de beneficios al retiro***

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la Entidad y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

u. ***Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)***

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

v. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

La Entidad tiene constituido un fideicomiso de inversión y administración en donde aportó \$33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. Durante 2008 el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería de la Entidad 7,943,189 acciones para posteriormente ser utilizadas en el plan de opción de compra de acciones a ejecutivos clave. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados de la Entidad, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos de la Entidad se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

w. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

– Impuestos a la utilidad causados

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan.

– Impuestos a la utilidad diferidos

Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

– Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

- x. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes.
- y. **Estado de resultados y otras partidas de utilidad integral** - La Entidad optó por presentar el estado de resultados y otras partidas de utilidad integral en un solo estado, considerando un renglón de utilidad de operación de acuerdo con prácticas de la industria. Los costos y gastos fueron clasificados atendiendo a su función.
- z. **Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.
- aa. **Utilidad por acción** - La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.
- bb. **Fondo de recompra de acciones propias** - Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de resultados acumulados y se valúan a su costo de adquisición.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables la administración de la Entidad realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las políticas contables, efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero son como sigue:

- a. **Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo** - La Entidad revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con la utilización de los activos.
- b. **Reserva de cuentas incobrables** - La Entidad utiliza estimaciones para determinar la reserva de cuentas incobrables. Los factores que considera en la estimación son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente, las garantías otorgadas por el cliente y, los retrasos en la cobranza.
- c. **Valor de realización del inventario** - La Entidad revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera la Entidad en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado
- d. **Adquisición de negocios** - La Entidad ha reconocido la adquisición de Coremal utilizando los elementos disponibles a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, sin embargo, pudieran existir ajustes a los montos provisionalmente registrados durante el período de medición, como resultado de la obtención de información adicional.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones altamente liquidables. El efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de posición financiera como sigue:

	2013	2012
Efectivo y bancos	\$ 123,213	\$ 198,370
Inversiones	<u>58,158</u>	<u>163,568</u>
	<u>\$ 181,371</u>	<u>\$ 361,938</u>

6. Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar

	2013	2012
Clientes	\$ 1,061,077	\$ 636,033
Reserva de cuentas incobrables	<u>(90,851)</u>	<u>(57,758)</u>
	970,226	578,275
Impuestos por recuperar	13,477	46,369
Otros	<u>3,103</u>	<u>1,388</u>
	<u>\$ 986,806</u>	<u>\$ 626,032</u>

Las cuentas por cobrar a clientes que se revelan arriba se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado.

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. La Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 0.3% de la venta de los últimos 5 años. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad superior a 120 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte.

Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan anualmente. El 71% de las cuentas por cobrar a clientes que no están vencidas ni deterioradas, tienen la mejor calificación de crédito atribuible de acuerdo al sistema de calificación crediticia usado por la Entidad. Del saldo de cuentas por cobrar a clientes al final del año Dowell Schlumberger de México S. A. de C. V. que es el cliente más importante de la Entidad adeuda \$24,798 y \$15,881 en 2013 y 2012, respectivamente. Ningún otro cliente representa más del 2% del saldo total de las cuentas por cobrar a clientes.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, pero para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

a. Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no incobrables

	2013	2012
60-90 días	\$ 60,264	\$ 14,985
Más de 90-120 días	<u>8,419</u>	<u>24,020</u>
Total	<u>\$ 68,683</u>	<u>\$ 39,005</u>

Del saldo de \$68,683 a diciembre 2013, \$16,600 provienen de ventas a Petróleos Mexicanos (PEMEX) y otras empresas del sector de exploración y perforación petrolera que han mostrado un comportamiento moroso durante 2013, sin embargo a consideración de la Entidad son empresas de alta calificación crediticia, por otro lado, el incremento respecto a 2012 se debe principalmente a la operación de Mardupol, que se adquirió en febrero de 2013, así como la de Coremal, que se adquirió en diciembre de 2013.

b. Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso

	2013	2012
Saldos al inicio del año	\$ 57,758	\$ 65,380
Provisión de importes considerados incobrables durante el año	68,505	2,200
Aplicaciones a la reserva de incobrables	<u>35,412</u>	<u>9,822</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 90,851</u>	<u>\$ 57,758</u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes deterioradas reservadas

	2013	2012
120+ días	<u>\$ 90,851</u>	<u>\$ 57,758</u>
Total	<u>\$ 90,851</u>	<u>\$ 57,758</u>

7. Activos disponibles para su venta

En sesión del Consejo de Administración celebrada el 17 de enero de 2013 se acordó desconsolidar las operaciones en el extranjero al 31 de diciembre de 2012, esto en virtud de que la nueva estrategia de la Entidad es consolidar mercados en donde tenga una participación de por lo menos el 10 % del EBITDA consolidado. De acuerdo a sus planes originales, durante el año 2013 solo lograron realizar la venta de Pochteca Brasil, Ltda, misma que formó parte de otra transacción mencionada en la Nota 10, siendo ésta la subsidiaria extranjera la de mayor operación, sin embargo, para las entidades de Guatemala, El Salvador y Costa Rica, no hubo interés en el mercado, en buena medida por la reducida escala de sus operaciones. A la luz de la poca factibilidad de poder realizar la venta de dichas entidades se acordó ya no considerar dentro del rubro de operaciones discontinuas a estas subsidiarias, presentándose como operaciones que continúan.

Los principales activos y pasivos de los negocios extranjeros al 31 de diciembre de 2012, son:

	Operaciones en el extranjero	Pochteca Brasil	Operaciones en el extranjero (sin Brasil)
Efectivo	\$ 18,763	\$ 1,427	\$ 17,336
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar - Neto	106,981	53,263	53,718
Inventarios	45,709	14,585	31,124
Inmuebles, maquinaria y equipo	10,096	4,575	5,521
Otros activos	<u>3,982</u>	<u>3,339</u>	<u>643</u>
Activos disponibles para su venta	<u>185,531</u>	<u>77,189</u>	<u>108,342</u>
Préstamos bancarios	9,879	9,879	-
Cuentas por pagar a proveedores	40,550	22,783	17,767
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	<u>4,142</u>	<u>2,822</u>	<u>1,320</u>
Pasivos asociados directamente con activos disponibles para su venta	<u>54,571</u>	<u>35,484</u>	<u>19,087</u>
Activos netos de negocios extranjeros clasificados como disponibles para su venta	<u>\$ 130,960</u>	<u>\$ 41,705</u>	<u>\$ 89,254</u>

8. Inventarios

	2013	2012
Productos terminados:		
Recubrimientos solventes y mezclas	\$ 223,846	\$ 152,784
Papel	199,699	130,743
Químicos y plásticos	231,449	96,195
Alimentos	60,291	47,987
Lubricantes	<u>165,419</u>	<u>115,515</u>
	880,704	543,224
Estimación para inventarios obsoletos	<u>(12,386)</u>	<u>(3,431)</u>
	868,318	539,793
Mercancías en tránsito	<u>21,558</u>	<u>23,385</u>
	<u>\$ 889,876</u>	<u>\$ 563,178</u>

Los inventarios reconocidos en el costo de ventas por consumo de inventarios durante el periodo con respecto a las operaciones continuas fue de \$3,553,733 y \$3,112,021 en 2013 y 2012, respectivamente.

9. Inmuebles, maquinaria y equipo

	Saldos al 31 de diciembre de 2012	Adiciones	Adiciones por adquisiciones de negocio	Desinversiones	Reclasificaciones	Saldos al 31 de diciembre de 2013
Inversión:						
Terrenos	\$ 190,004	\$ 1,587	23,385	\$ -	\$ 5	\$ 214,981
Edificios y construcciones	323,470	32,750	146,301	(115)	(8,988)	493,418
Maquinaria y equipo	226,125	49,473	55,444	-	(1,874)	329,168
Mobiliario y equipo de oficina	13,342	49,346	24,529	(39,547)	(2,677)	44,993
Equipo de transporte	134,715	19,851	143,386	(911)	(11,470)	285,571
Equipo de cómputo	19,949	25,739	42,361	(7,172)	(13,107)	67,770
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	51,677	41,795	-	-	-	93,472
Total inversión	959,282	220,541	435,406	(47,745)	(38,111)	1,529,373
Depreciación acumulada	(391,266)	(60,250)	(189,055)	-	33,038	(607,533)
Inversión neta	\$ 568,016	\$ 160,291	\$ 246,351	\$ (47,745)	\$ (5,073)	\$ 921,840
	Saldos al inicio de 2012	Adiciones	Desinversiones	Activos disponibles para la venta	Reclasificaciones	Saldos al 31 de diciembre de 2012
Inversión:						
Terrenos	\$ 172,573	\$ 18,878	\$ (1,135)	\$ (312)	\$ -	\$ 190,004
Edificios y construcciones	289,230	38,103	(1,962)	(1,901)	-	323,470
Maquinaria y equipo	197,976	33,401	(2,648)	(2,604)	-	226,125
Mobiliario y equipo de oficina	13,968	1,342	(2)	(1,966)	-	13,342
Equipo de transporte	138,019	5,539	(5,604)	(3,239)	-	134,715
Equipo de cómputo	35,215	420	-	(4,356)	(11,330)	19,949
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	51,677	-	-	-	-	51,677
Total inversión	898,658	97,683	(11,351)	(14,378)	(11,330)	959,282
Depreciación acumulada	(364,295)	(34,563)	-	7,592	-	(391,266)
Inversión neta	\$ 534,363	\$ 63,120	\$ (11,351)	\$ (6,786)	\$ (11,330)	\$ 568,016

Con fecha 25 de junio de 2012 la Entidad adquirió la planta de lubricantes de Shell en México, ubicada en la ciudad de León, Guanajuato por US\$2,539 miles de dólares americanos (equivalente en pesos \$32,977) ver Nota 12. Dicha adquisición potenciará la posición de la Entidad en el mercado de lubricantes en México, al permitirle el manejo de lubricante a granel, así como el envasado acorde a las necesidades de sus clientes. La ubicación privilegiada de esta planta, en el centro de la República Mexicana, fortalece también la estructura logística de la Entidad. La capacidad de la planta, aunada a un convenio de transferencia de tecnología, permitirá a la Entidad fabricar refrigerantes y limpiadores de especialidad. Las actuales instalaciones de la Entidad en León, Guanajuato, se consolidarán con la planta de Shell, para mejorar las sinergias de este proyecto.

10. Adquisición de negocios

a. Subsidiarias adquiridas

Subsidiarias adquiridas	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas (%)	Contraprestación transferida
Mardupol	Compra venta de materias primas	1 de febrero de 2013	100%	\$ 155,227
Coremal	Compra venta de materias primas	31 de diciembre de 2013	100%	<u>492,457</u>
				<u>\$ 647,684</u>

Con estas adquisiciones, la Entidad considera que le permitirá entre otras cosas consolidar una presencia tanto en el mercado nacional como en Brasil, aprovechar las sinergias en todas las áreas donde se complementan Mardupol y Coremal se adquirieron para continuar con las actividades de expansión y diversificación de la Entidad en la comercialización de materias primas.

b. Contraprestación transferida

	Mardupol	Coremal
Efectivo	\$ 114,540	\$ 442,554
Acciones	89,329	-
Efecto venta Pochteca Brasil	-	49,903
Menos: Reclamo de acuerdo al contrato	<u>(48,642)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 155,227</u>	<u>\$ 492,457</u>

Dentro de la contraprestación transferida a Coremal por \$492,457, se tomó en consideración el valor de los activos netos de la subsidiaria Pochteca Brasil, Ltd., debido a que éstos formaron parte del proceso de compra-venta.

c. Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición

	Mardupol ⁽¹⁾	Coremal	Total
Activos a corto plazo			
Efectivo	\$ 3,360	\$ 28,479	\$ 31,839
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	205,407	231,098	436,505
Inventarios	128,830	169,980	298,810
Activos a largo plazo			
Planta y equipo	31,899	230,857	262,756
Otros activos	12,271	27,183	39,454
Activo intangible	52,233	-	52,233
Pasivos a corto plazo			
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	360,299	343,798	704,097
Pasivos a largo plazo			
Deuda y pasivos a largo plazo	<u>7,144</u>	<u>90,236</u>	<u>97,380</u>
	<u>\$ 66,557</u>	<u>\$ 253,563</u>	<u>\$ 267,887</u>

(1) Corresponde a los activos y pasivos asumidos de Productos Químicos Mardupol, S.A. de C.V., Servicios Corporativos Guibert, S.A. de C.V. y Servicios Corporativos Mardupol, S.A. de C.V.

Como se mencionó anteriormente, el registro de los activos y pasivos asumidos con motivo de la adquisición de Coremal, fue realizado utilizando los elementos disponibles a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, sin embargo, pudieran existir ajustes a los montos provisionalmente reconocidos durante el período de medición, como resultado de la obtención de información adicional.

Las cuentas por cobrar adquiridas (las cuales están compuestas principalmente por cuentas por cobrar a clientes) en estas transacciones con un valor razonable de \$197,660 (Productos Químicos Mardupol) y \$205,250 (Coremal). El mejor estimado a la fecha de adquisición de los flujos de efectivo contractuales que no se espera cobrar asciende a \$18,534 (Productos Químicos Mardupol) y \$32,526 (Coremal).

d. ***Crédito mercantil determinado en la adquisición***

	Mardupol	Coremal	Total
Contraprestación transferida	\$ 155,227	\$ 492,457	\$ 647,684
Más: Efectos de transición contable de la compra	28,485	-	28,485
Menos: valor razonable de los activos netos adquiridos	<u>(66,557)</u>	<u>(253,563)</u>	<u>(320,120)</u>
Crédito mercantil determinado en la adquisición	<u>\$ 117,155</u>	<u>\$ 238,894</u>	<u>\$ 356,049</u>

e. ***Flujos de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias***

	Mardupol	Coremal
Contraprestación pagada en efectivo	\$ 114,540	\$ 442,554
Menos: saldos de efectivo adquiridos	<u>3,360</u>	<u>28,479</u>
	<u>\$ 111,180</u>	<u>\$ 414,075</u>

La adquisición de Mardupol permitió a Grupo Pochteca tener presencia física en Ciudad Obregón y ciudad Juárez, plazas en las que no tenía operaciones, logrando con ello \$40,000 adicionales de venta. De igual manera, Mardupol trajo un portafolio de pigmentos y colorantes y productos para el agro, sectores en donde Pochteca prácticamente no había incursionado, que añadieron \$23,000 de venta en el ejercicio 2013. El sector de tratamiento de aguas, donde Pochteca ya incursionaba, fue vigorizado también por el portafolio de Mardupol, lográndose con ello una venta incremental de \$44,500. Por otra parte, el portafolio de productos que trajeron proveedores líderes como Du Pont, Jones Hamilton, Eastman y Solvay permitieron incrementar la venta en \$150,000.

En general, el segmento de químicos y plásticos, dentro del cual caen la gran mayoría de los productos de Mardupol, creció su venta de \$767,680 en 2012 a \$1,370,235 en 2013. Una parte importante de este crecimiento fue impulsado por el incremento en presencia geográfica, el portafolio adicional de productos y proveedores y los clientes que se incorporaron a la operación de Pochteca con la adquisición de Mardupol.

11. Venta de Subsidiaria

Con fecha 1 de julio de 2013 la Entidad vendió Pochteca Brasil, Ltda. La Entidad no recibió contraprestación en efectivo por la operación ya que en el mes de diciembre 2013, Pochteca do Brasil Ltd. Adquirió el 100% de las acciones de "Coremal", grupo al que había vendido Prochteca Brasil Ltda.

- a) Análisis de activos y pasivos sobre los cuales se perdió el control.

	2013
<u>Activos a corto plazo</u>	
Efectivo	\$ 1,427
Cuentas por cobrar	53,263
Inventarios	14,585
<u>Activos a largo plazo</u>	
Propiedad, planta y equipo	4,575
Otros activos	3,339
<u>Pasivos a corto plazo</u>	
Cuentas por pagar	22,783
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	2,822
<u>Pasivos a largo plazo</u>	
Préstamos	<u>9,879</u>
Activos netos vendidos	<u>\$ 41,705</u>

12. Activo intangible

De acuerdo al análisis de valor razonable de los activos y pasivos a la fecha de compra se identifico un activo intangible integrado por:

	2013
Relación con proveedores	\$ 51,425
Relación con PEMEX	560
Contrato de no competencia	<u>248</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 52,233</u>

13. Crédito mercantil

	2013	2012
Saldos al inicio del año	\$ 101,556	\$ 101,556
Importes adicionales reconocidos de adquisiciones de negocios ocurridas durante el año	<u>356,049</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 457,605</u>	<u>\$ 101,556</u>

En 1999 Tenedora Pochteca, S. A. de C. V. (ahora la Entidad después de fusionarse con Dermot de México, S. A. B. de C. V.) adquirió el 99.99% de las acciones correspondientes de Grupo Pochteca, S. A. de C. V. (ahora Pochteca Papel, S. A. de C. V.) y sus subsidiarias, generándose un crédito mercantil.

La Entidad no ha identificado o reconocido pérdidas por deterioro de los saldos de crédito mercantil registrados al 31 de diciembre de 2013 y 2012. La administración no observó cambios en las principales hipótesis que den lugar a deterioro del crédito mercantil.

14. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	2013	2012
Pasivo por compra de Coremal	\$ 442,554	\$ -
Acreedores diversos	70,480	74,033
Pasivo por compra de activo fijo ⁽¹⁾	26,104	29,020
Reservas	9,795	19,348
Otras cuentas por pagar	<u>4,423</u>	<u>11,313</u>
	<u>\$ 553,356</u>	<u>\$ 133,714</u>
A corto plazo	\$ 258,882	\$ 107,769
A largo plazo	<u>294,474</u>	<u>25,945</u>
	<u>\$ 553,356</u>	<u>\$ 133,714</u>

(1) Con fecha 25 de junio de 2012 la Entidad adquirió la planta de lubricantes de Shell en México, ubicada en la ciudad de León, Guanajuato por US\$2,539 miles de dólares americanos más IVA, de los cuales durante el 30 de junio de 2013 se pagaron US\$250 miles de dólares y en 2012 se pagaron US\$507 miles de dólares, del remanente se pagarán US\$350 miles de dólares el 31 de julio de 2014 y US\$1,648 miles de dólares el 31 de julio de 2015 los cuales se encuentran registrados en el rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados en los estados financieros consolidados adjuntos.

15. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

	2013	2012
Préstamo quirografario con HSBC por \$440,000 (deuda sindicada por HSBC e Inbursa por \$190,000 y \$250,000 respectivamente), a tasa TIIE más un margen de 1.50% a 2.50% dependiendo del índice de apalancamiento, con vencimiento en 2015.	\$ 440,000	\$ 440,000
Contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte con Ve por Más S. A. (parte relacionada) por \$9,275, a TIIE más 9 puntos porcentuales de interés anual con vencimientos en agosto de 2013 y octubre 2014 respectivamente.	2,973	4,523
Contratos de arrendamiento financiero de Maquinaria con De Lage Landen S. A. de C. V. por \$10,945 al 6.15% de interés anual con vencimientos en marzo y julio de 2013 respectivamente.	-	3,048
Préstamo quirografario con fecha del 23 de octubre de 2013 con Inbursa por \$50,000, a tasa TIIE a 28 días más un margen de 1.75%, con vencimiento en 2014.	50,000	-
Contrato de arrendamiento con GE Capital México de equipo de transporte por \$42,959 a tasa TIIE a 28 días más 3.5816% de tasa fija.	49,935	-
Préstamo quirografario con HSBC por \$60,000 (deuda sindicada por HSBC e Inbursa por \$30,000 y \$300,000 respectivamente), a tasa TIIE más un margen de 3%, con vencimiento en 2015.	60,000	-

	2013	2012
Préstamo con Banco Internacional por \$350 mil dólares a una tasa del 8.5%, a pagar dentro de los siguientes cinco meses a partir de enero 2014.	4,578	-
Préstamo Bancario con Banco do Brasil por un importe de R\$15,230,768 reales a una tasa anual de 10.17% que inicio en junio 2012 y termina en agosto 2017.	55,486	-
Arrendamiento financiero con Banco do Brasil por un importe de R\$93,804 reales a una tasa anual de 7.00% que inicio en abril de 2010 y termina en septiembre de 2014.	450	-
Arrendamiento financiero con Banco Fidis por un import de R\$2,264,296 reales a una tasa anual de 7.00% que inicio en septiembre 2010 y termina en junio 2014.	8,865	-
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$20,097,194 reales a una tasa anual de 4.53% que inicio en septiembre 2012 y termina en marzo 2015.	78,557	-
Arrendamiento financiero con Banco Itau por un importe de R\$2,127,798 reales a una tasa anual de 7.00% que inicio en enero 2010 y termina en octubre 2014.	7,846	-
Arrendamiento financiero con IBM por un importe de R\$201,098 reales a una tasa anual de 14.84% que inicio en noviembre 2013 y termina en junio 2016.	587	-
Préstamo Bancario con Itaucard por un importe de R\$14,061 reales a una tasa anual de 16.21% que inicio en abril 2013 y termina en marzo 2017.	74	-
Arrendamiento financiero con Mercedes Benz por un importe de R\$23,079 reales a una tasa anual de 8.20% que inicio en octubre 2009 y termina en noviembre 2014.	117	-
Arrendamiento financiero con Mercedes Benz por un importe de R\$2,250,488 reales a una tasa anual de 8.74% que inicio en noviembre 2010 y termina agosto 2014.	8,072	-
Préstamo bancario con SAFRA por un importe de R\$1,400,000 reales con una tasa anual de 10.00% que inicio en noviembre 2010 y termina en agosto 2015.	5,234	-
Arrendamiento financiero con SAFRA por un importe de R\$165,624 reales con una tasa anual de 13.92% que inicio en julio 2013 y termina en agosto 2016.	554	-
Préstamo Bancario con Santander por un importe de R\$9,695,584 reales con una tasa anual de 10.25% que inicio en octubre 2013 y termina en octubre 2014.	33,226	-
Arrendamiento financiero con Volvo por un importe de R\$35,893 reales con una tasa anual de 4.40% que inicio en septiembre 2009 y termina en junio 2018.	1,497	-

	2013	2012
Arrendamiento financiero con Votorantim por un importe de R\$1,247,161 reales con una tasa anual de 12.51% que inicio en febrero 2013 y termina en agosto 2016.	<u>4,266</u>	<u>-</u>
Prestamos bancarios	812,317	447,571
Menos – Comisiones pagadas pendientes de amortizar	<u>8,250</u>	<u>13,750</u>
	804,067	433,821
Menos - Porción circulante	<u>186,306</u>	<u>4,929</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 617,761</u>	<u>\$ 428,892</u>

Los importes de la TIIIE y LIBOR al 31 de diciembre son como sigue:

	2013	2012
TIIIE	3.790%	4.850%
LIBOR	0.25%	0.30%

- a) Dentro del contrato de préstamo con HSBC e Inbursa, hasta por \$440,000 se establecen ciertas obligaciones y restricciones de las cuales destacan las siguientes:
- Mantener en todo momento las siguientes razones financieras:
 - Índice de Cobertura de Intereses. Un Índice de Cobertura de Intereses (a) mayor a 3.0 veces a 1.0 desde la fecha de cierre hasta e incluyendo el 21 de junio de 2013; y (b) mayor a 3.5 veces a 1.0 desde e incluyendo el 21 de junio de 2013 y hasta e incluyendo la fecha de vencimiento.
 - Índice de Apalancamiento. Un índice de apalancamiento (a) menor a 2.5 veces a 1.0 desde la fecha de cierre y hasta e incluyendo el 21 de junio de 2013; (b) menor a 2.0 veces a 1.0 desde e incluyendo el 21 de junio de 2013 y hasta e incluyendo el 21 de junio de 2014; y (c) menor a 1.5 veces a 1.0 desde e incluyendo el 21 de junio de 2014 hasta e incluyendo la fecha de vencimiento.
 - Capital Contable. Un capital contable consolidado no menor a la suma de \$727,959.
 - No vender, enajenar, gravar, transferir, o arrendar o de cualquier otra forma disponer de su empresa, bienes, derechos o demás activos de su propiedad, sin el consentimiento previo por escrito del Agente.
 - No fusionarse con terceros, escindirse o transformarse ni modificar su capital social, objeto social o giro de su negocio de tal forma que provoque un Cambio Sustancial Adverso, sin la autorización previa y por escrito del Agente.
 - No crear, otorgar o permitir hipotecas, prendas, fideicomisos, embargos o cualquier otro tipo de gravamen o garantía real o personal, en cualquier lugar y grado, sobre su empresa, bienes, derechos y demás activos de su propiedad (salvo que se trate de actos relacionados con el curso ordinario de sus negocios).
 - Los obligados Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. (PMP) y Pochteca Papel, S. A. de C. V. (PP) no podrán celebrar operaciones financieras derivadas de especulación o que tengan un objeto diferente al de cobertura.

- La Entidad, no podrá decretar o pagar dividendos o realizar distribuciones a sus accionistas (incluyendo reembolsos o amortización de acciones) por un monto anual superior al equivalente del 10% de la utilidad antes de financiamiento, intereses, depreciación y amortización (UAFIDA) consolidado correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
- b) Con fecha 21 de junio 2012 la Entidad, liquidó anticipadamente los 4,500,000 Certificados Bursátiles Fiduciarios con valor nominal de cien pesos cada uno, los cuales tenían vencimiento en agosto de 2014.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Entidad ha cumplido con las restricciones financieras previstas en los contratos. Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2013, son:

Año que terminará el 31 de diciembre de	Importe
2015	\$ 587,282
2016	15,992
2017	14,188
2018	<u>300</u>
	<u>\$ 617,761</u>

16. Beneficios a empleados

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones, ascendió a \$1,208 y \$1,383 en 2013 y 2012, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

17. Capital contable

- I. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de agosto de 2013 se aprobó:
 - Llevar a cabo una reducción a la parte variable del capital social para la absorción de pérdidas acumuladas de la Sociedad y una recomposición del capital social a efecto de dar cumplimiento al Artículo 112 de la Ley general de Sociedades Mercantiles, mediante la conversión de acciones representativas de ambas partes del capital social, o viceversa, para igualar el valor teórico de las acciones representativas de ambas partes del capital social.
 - El establecimiento de un Fondo de Recompra de Acciones propias, hasta por un monto máximo autorizado de \$50,000 el cual no requirió flujo de efectivo ya que se había cancelado el fondo de \$60,000 a petición de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En el caso de venta de acciones del fondo de recompra, el importe obtenido en exceso o en déficit del costo histórico de las mismas es reconocido dentro de la prima en recolocación de acciones recompradas.
- II. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de enero de 2013, se acordó lo siguiente:
 - Modificar la totalidad de las resoluciones adoptadas en desahogo del punto III del Orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de noviembre de 2012, para efectos de que las mismas queden redactadas de la siguiente manera:

- Se aprueba llevar a cabo un aumento de capital social variable autorizado de la Entidad en la cantidad de hasta \$66,134, así como la subsecuente emisión de hasta 7,000,000 de acciones ordinarias Serie “B”, en caso de haber surtido efectos el “split inverso” acordado; o bien 35,000,000 de acciones ordinarias Serie “B”, en caso de no haber surtido efectos dicho “split inverso”. El aumento de capital fue por \$58,046 mediante la emisión de 30,719,313 acciones ordinarias serie “B” de las cuales 22,332,217 acciones fueron para la compra de Productos Químicos Mardupol.
- III. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de noviembre de 2012 se aprobó la realización de un “Split inverso” de la totalidad de las acciones emitidas por la Entidad mediante la emisión y entrega a los accionistas, libre de pago, de 1 (una) nueva acción Serie “B”, pagada y liberada, por cada 5 acciones de las que sean titulares sin que ello resulte en la disminución o aumento del capital social pagado de la Entidad. El canje de títulos se llevó a cabo el 26 de marzo de 2013.
- IV. Con fecha 27 de abril de 2012 se celebró la asamblea general anual ordinaria y extraordinaria de accionistas en la cual se aprobó el establecimiento de un Fondo de Recompra de Acciones propias, hasta por un monto máximo autorizado de \$60,000 el cual no requirió flujo de efectivo. En el caso de venta de acciones del fondo de recompra, el importe obtenido en exceso o en déficit del costo histórico de las mismas es reconocido dentro de la prima en recolocación de acciones recompradas.
- V. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2012 se incrementó el capital social en su parte variable en la cantidad de hasta \$300,000 (sin considerar costos de emisión), así como la consecuente emisión de hasta 36,000,000 (treinta y seis millones) de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, que quedarán depositadas en la tesorería. Como resultado de este aumento se incrementó el número de acciones en 33,333,34
- VI. El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave, tal como se menciona en la Nota 3u. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, que asciende a \$15,046 y \$17,538, respectivamente, se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso y en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.
- VII. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	Importe
	2013	2012	2013	2012
Capital fijo Serie “B”	8,499,764	8,499,764	80,304	80,304
Capital variable Serie “B”	<u>122,022,285</u>	<u>116,023,431</u>	<u>1,024,417</u>	<u>1,094,792</u>
Total	<u>130,522,049</u>	<u>124,523,195</u>	<u>1,104,721</u>	<u>1,175,096</u>

- VIII. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad no ha reservado importe alguno.

- IX. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

18. Instrumentos financieros

Administración del riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Entidad no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración de la Entidad revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad.

Índice de endeudamiento

El Consejo de Administración revisa la estructura de capital de la Entidad de forma regular. Como parte de esta revisión, el Consejo de Administración considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

	2013	2012
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 181,371	\$ 361,938
Deuda	<u>804,067</u>	<u>433,821</u>
Deuda neta	622,696	71,883
Capital contable	<u>1,209,765</u>	<u>1,044,724</u>
Índice de deuda neta y capital	<u>51.47%</u>	<u>6.88%</u>

La deuda incluye la deuda a largo plazo y su porción circulante.

Categorías de instrumentos financieros

	2013	2012
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo	\$ 181,371	\$ 361,938
Préstamos y cuentas por cobrar	1,006,665	631,488
<i>Pasivos financieros :</i>		
Pasivos a costo amortizado	\$ 2,170,201	\$ 1,276,148

Objetivos de la administración de riesgo financiero

La función de tesorería de la Entidad es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez. Tanto la administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad.

La Entidad minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Dentro de los estatutos de la Entidad, se establece la prohibición para la contratación de financiamiento. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. La Entidad no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de la erosión de flujos de efectivo, ingresos, valor de los activos y capital debido a los cambios adversos en los precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambio.

Las actividades de la Entidad la exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos cambiarios y riesgos financieros de cambios en las tasas de interés. No ha habido ningún cambio importante a la exposición de la Entidad a los riesgos de mercado o a la manera en que estos riesgos son administrados y medidos.

Riesgo cambiario

La Entidad está expuesta a riesgos cambiarios por los saldos de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera en moneda extranjera (dólares americanos, reales brasileños y quetzales guatemaltecos).

Análisis de sensibilidad de monedas extranjeras

Si el tipo de cambio entre peso y el dólar americano hubiera tenido un incremento de \$1 peso, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se hubiera afectado negativamente en \$18,126 y \$20,282, respectivamente. Un decremento del \$1 bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positivamente el resultado integral en la misma cantidad. Las partidas monetarias relacionadas con los reales brasileños y los quetzales guatemaltecos se presentan como disponibles para su venta y sus fluctuaciones cambiarias relacionadas se presentan dentro de las operaciones discontinuas, por lo que la Entidad no presenta análisis de sensibilidad por estas monedas extranjeras.

Riesgo de tasa de interés

La Entidad está expuesta al riesgo de tasa de interés por los préstamos a tasas de interés debido a que las subsidiarias de la Entidad obtienen préstamos a tasas de interés variables (principalmente TIIIE y LIBOR, esta última no es relevante), las cuales al 31 de diciembre de 2013 y 2012 representan aproximadamente un 100% y 100%, respectivamente, de la deuda total contraída por la Entidad. La Entidad minimiza este riesgo mediante el seguimiento del comportamiento de las tasas, buscando tasas variables cuando la tasa es estable y con tendencia a la baja y tasas fijas cuando la tendencia de las tasas está a la alza.

Análisis de sensibilidad

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos base, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés. Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes:

	2013	2012
Total deuda a tasas variables	\$ 804,067	\$ 430,773
Gasto por interés variable	33,464	45,168
Costo financiero porcentual de la deuda	4.16%	10.41%
Sensibilidad a + 100 puntos base	41,490	49,151
Sensibilidad a -100 puntos base	25,409	40,536

Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. La Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política de la Entidad se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas por el representante legal y aval en lo personal.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Entidad no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La política de la Entidad en la adquisición de deuda es muy conservadora. La Entidad monitorea continuamente el vencimiento de sus pasivos así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados mensualmente al consejo de administración. Control diario sobre el flujo de efectivo operativo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos solo para proyectos de expansión y crecimiento.

La administración de la deuda es obtener deudas de largo plazo para financiar deuda contraída a corto plazo. De manera que una vez que se adquieren los activos y son productivos, la deuda de corto plazo es liquidada y los flujos necesarios para cubrir la deuda de largo plazo se obtienen de las propiedades de inversión adquiridas.

El vencimiento de la deuda a largo plazo así como la parte circulante de la misma y los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	31 de diciembre de 2013			Total
	Menos de 1 año	1-2 años	3-5 años	
Préstamos bancarios	\$ 186,306	\$ 611,523	\$ 14,488	\$ 812,317
Proveedores	1,052,840	-	-	1,052,840
Otras cuentas por pagar	258,852	139,010	155,494	553,356
Partes relacionadas	<u>18,820</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18,820</u>
	<u>\$ 1,516,818</u>	<u>\$ 750,533</u>	<u>\$ 169,982</u>	<u>\$ 2,437,333</u>

	31 de diciembre de 2012			Total
	Menos de 1 año	1-2 años	3-5 años	
Préstamos bancarios	\$ 35,069	\$ 490,364	\$ -	\$ 525,433
Proveedores	788,313	-	-	788,313
Otras cuentas por pagar	3,075	25,945	-	29,020
Partes relacionadas	<u>28,069</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>28,069</u>
	<u>\$ 854,526</u>	<u>\$ 516,309</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,370,835</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados, se aproxima a su valor razonable, debido a que el período de amortización es a corto plazo.

En base al análisis de la deuda realizado por la administración de la Entidad, el cual incluye comparación de tasas, plazo de la deuda, calificación crediticia y su nivel de apalancamiento considera que el valor razonable se aproxima al que tiene registrado en su porción circulante y deuda a largo plazo.

19. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	2013	2012
Mexichem Fluor, S.A. de C.V.	\$ 2,236	\$ 2,635
Mexichem Colombia, S.A.	-	1,992
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	3	-
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	947	392
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	397	210
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	4	183
Mexichem Servicios Compuestos, S.A. de C.V.	-	17
Quimir, S.A. de C.V.	353	15
Mexichem Servicios, S.A. de C.V.	<u>-</u>	<u>12</u>
	<u>\$ 3,940</u>	<u>\$ 5,456</u>

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2013	2012
Quimir, S.A. de C.V.	\$ 8,791	\$ 9,860
Mexichem Fluor, S.A. de C.V.	50	8,675
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	831	5,375
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	1,855	2,291
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	7,293	1,771
Kaluz, S.A. de C.V.	<u>-</u>	<u>97</u>
	<u>\$ 18,820</u>	<u>\$ 28,069</u>

- c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2013	2012
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:		
Ventas	\$ 144	\$ 204
Compras	(10,207)	(15,892)
Quimir, S.A. de C.V.:		
Ventas	1,075	-
Compras	(166)	(38,105)
Mexichem Fluor, S.A. de C.V.:		
Ventas	9,436	15,905
Compras	(76)	(7,544)
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:		
Ventas	4,965	2,491
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.:		
Ventas	356	3,168
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:		
Ventas	2,890	399
Compras	(12,323)	(705)
Mexichem Colombia, S.A. de C.V.		
Ventas	-	1,992
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.:		
Servicios administrativos pagados	(8,600)	(13,807)
Kaluz, S.A. de C.V.:		
Servicios administrativos pagados	(963)	(290)
Comisiones por aval	-	(2,256)
	<u>\$ (13,469)</u>	<u>\$ (54,440)</u>

20. Ingresos

	2013	2012
Recubrimientos, solventes y mezclas	\$ 1,293,417	\$ 1,350,505
Papel	673,778	662,080
Químicos y plásticos	1,370,235	767,681
Alimentos	402,794	344,995
Lubricantes	<u>732,545</u>	<u>771,046</u>
	<u>\$ 4,472,769</u>	<u>\$ 3,896,307</u>

21. Costo de ventas

	2013	2012
Inventarios consumidos	\$ 3,553,733	\$ 3,112,021
Fletes	84,912	75,044
Otros	<u>84,835</u>	<u>82,248</u>
	<u>\$ 3,723,480</u>	<u>\$ 3,269,313</u>

22. Gastos de operación

	2013	2012
Nomina	\$ 359,704	\$ 303,705
Depreciaciones	60,250	36,197
Operaciones	47,274	27,683
Arrendamientos	31,927	22,572
Telefonía y sistemas	24,008	15,381
Mantenimientos	21,687	17,935
Honorarios	20,348	14,453
Otros	<u>28,255</u>	<u>34,963</u>
	<u>\$ 593,453</u>	<u>\$ 472,889</u>

23. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU

ISR – La tasa fue 30% para 2013 y 2012 y conforme a la nueva Ley de ISR 2014 (Ley 2014 continuará al 30% para 2014 y años posteriores).

IETU - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

Hasta el año 2013, el impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, la Entidad identificó que esencialmente pagará ISR. El resto de sus subsidiarias esencialmente también pagarán ISR, por lo que se reconoce a nivel consolidado ISR diferido al 31 de diciembre de 2013 y 2012. A partir de 2013, se calcula únicamente ISR diferido debido a la abrogación del IETU.

Régimen de otros países - El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la ley del impuesto sobre la renta de esos países.

a. Los impuestos (beneficios) a la utilidad se integran como sigue:

	2013	2012
ISR:		
Causado	\$ 13,747	\$ 17,265
Diferido	<u>13,097</u>	<u>10,677</u>
		27,942
IETU:		
Causado	\$ -	\$ 2,187
	<u>-</u>	<u>2,187</u>
	<u>\$ 26,844</u>	<u>\$ 30,129</u>

- b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2013	2012
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 5,081	\$ 33,689
Pasivos acumulados	35,684	8,736
Otros, neto	<u>-</u>	<u>17,794</u>
ISR diferido activo	40,765	60,219
ISR diferido (pasivo):		
Inmuebles, maquinaria y equipo	(10,203)	(11,478)
Otros activos	(3,524)	(6,852)
Inventario, neto	<u>(1,003)</u>	<u>-</u>
ISR diferido pasivo	<u>(14,730)</u>	<u>(18,330)</u>
Total de activo	<u>\$ 26,035</u>	<u>\$ 41,889</u>

- c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad (pérdida) antes de impuesto (beneficio) a la utilidad es:

	2013	2012
Tasa legal	30%	30%
Más efectos de gastos no deducibles	14%	7%
Más (menos) efectos de inflación	<u>(4%)</u>	<u>(2%)</u>
Tasa efectiva	<u>40%</u>	<u>33%</u>

- d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2013, son:

Año de Vencimiento	Pérdidas amortizables
2021	\$ <u>16,937</u>
	\$ <u>16,937</u>

24. Operaciones discontinuas

Como se describe en la Nota 7, la Entidad se encontraba en proceso de vender sus subsidiarias en el extranjero, sin embargo, durante el último trimestre de 2013, la Administración tomó la decisión de continuar con las operaciones en el extranjero, excepto Brasil, debido a que esta venta si se realizó, a continuación se muestra la única operación discontinua, siendo Pochteca Brasil:

	2012
Resultados de operaciones discontinuas:	
Ventas netas	\$ 178,477
Costo de ventas	<u>158,991</u>
Utilidad bruta	19,486
Gastos de operación	<u>22,221</u>
Pérdida de operación	(2,735)
Otros gastos, neto	462
Gasto por intereses	3,551
Pérdida cambiaria	<u>867</u>
	4,880
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(7,615)
Impuestos a la utilidad	<u>2,693</u>
Pérdida de las operaciones discontinuas	<u><u>\$ (4,922)</u></u>

25. Operaciones que no afectaron los flujos de efectivo

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad adquirió equipo por valor de \$49,935 y \$23,197 a través de arrendamiento financiero. Esta adquisición se está reflejando en los estados de flujos de efectivo a lo largo de la vida de los arrendamientos a través del pago de las rentas.

26. Compromisos

La Entidad arrienda el edificio donde están ubicadas sus oficinas corporativas además de inmuebles donde se ubican algunas sucursales. Los gastos por renta ascendieron a \$24,908 en 2013 y \$20,185 en 2012; los contratos de arrendamiento tienen plazos forzosos variables de 1 a 15 años y establecen los siguientes pagos mínimos:

Años	Importe
2014	\$ 20,967
2015	11,937
2016	10,381
2017	9,087
2018	9,087
2019 en adelante	<u>47,229</u>
	<u><u>\$ 108,688</u></u>

27. Información por segmentos de negocios

La información sobre los segmentos a informar de la Entidad se presenta a continuación.

	31 de diciembre de 2013					Total consolidado
	Recubrimientos solventes y mezclas	Papel	Químicos y plásticos	Alimentos	Lubricantes	
Estado de resultados:						
Ventas netas	\$ <u>1,293,417</u>	\$ <u>673,778</u>	\$ <u>1,370,235</u>	\$ <u>402,794</u>	\$ <u>732,545</u>	\$ <u>4,472,769</u>
Depreciación	\$ <u>18,396</u>	\$ <u>8,568</u>	\$ <u>17,904</u>	\$ <u>5,618</u>	\$ <u>9,764</u>	\$ <u>60,250</u>
Utilidad de operación	\$ <u>47,582</u>	\$ <u>22,161</u>	\$ <u>46,309</u>	\$ <u>14,531</u>	\$ <u>25,253</u>	\$ <u>155,836</u>
Costos financieros	\$ <u>(27,309)</u>	\$ <u>(12,719)</u>	\$ <u>(26,578)</u>	\$ <u>(8,339)</u>	\$ <u>(14,493)</u>	\$ <u>(89,438)</u>
Utilidad neta consolidada	\$ <u>12,077</u>	\$ <u>5,625</u>	\$ <u>11,754</u>	\$ <u>3,688</u>	\$ <u>6,410</u>	\$ <u>39,554</u>
Balance general:						
Activos totales	\$ <u>1,073,369</u>	\$ <u>527,310</u>	\$ <u>1,101,879</u>	\$ <u>345,743</u>	\$ <u>600,889</u>	\$ <u>3,649,190</u>
Pasivos totales	\$ <u>723,771</u>	\$ <u>351,220</u>	\$ <u>733,918</u>	\$ <u>230,286</u>	\$ <u>400,230</u>	\$ <u>2,439,425</u>
Estado de flujos de efectivo:						
Operación	\$ <u>(49,461)</u>	\$ <u>(25,766)</u>	\$ <u>(52,399)</u>	\$ <u>(15,403)</u>	\$ <u>(28,013)</u>	\$ <u>(171,042)</u>
Inversión	\$ <u>(63,195)</u>	\$ <u>(32,920)</u>	\$ <u>(66,948)</u>	\$ <u>(19,680)</u>	\$ <u>(35,791)</u>	\$ <u>(218,534)</u>
Financiamiento	\$ <u>60,830</u>	\$ <u>31,688</u>	\$ <u>64,443</u>	\$ <u>18,944</u>	\$ <u>34,452</u>	\$ <u>210,357</u>

31 de diciembre de 2012

	Recubrimientos solventes y mezclas	Papel	Químicos y plásticos	Alimentos	Lubricantes	Total consolidado
Estado de resultados:						
Ventas netas	\$ 1,350,505	\$ 662,080	\$ 767,681	\$ 344,995	\$ 771,046	\$ 3,896,307
Depreciación	\$ 13,126	\$ 6,137	\$ 6,590	\$ 3,198	\$ 7,146	\$ 36,197
Utilidad de operación	\$ 55,714	\$ 28,394	\$ 22,135	\$ 14,795	\$ 33,067	\$ 154,105
Costos financieros	\$ (24,684)	\$ (12,036)	\$ (11,223)	\$ (6,272)	\$ (14,016)	\$ (68,231)
Utilidad neta consolidada	\$ 18,350	\$ 9,024	\$ 8,238	\$ 4,702	\$ 10,509	\$ 50,823
Balance general:						
Activos totales	\$ 900,928	\$ 443,023	\$ 404,478	\$ 230,849	\$ 515,936	\$ 2,495,214
Pasivos totales	\$ 523,717	\$ 257,533	\$ 235,127	\$ 134,195	\$ 299,918	\$ 1,450,490
Estado de flujos de efectivo:						
Operación	\$ 195,063	\$ 95,920	\$ 87,575	\$ 49,982	\$ 111,706	\$ 540,246
Inversión	\$ (72,615)	\$ (35,708)	\$ (32,601)	\$ (18,607)	\$ (41,585)	\$ (201,116)
Financiamiento	\$ (24,384)	\$ (11,991)	\$ (10,947)	\$ (6,248)	\$ (13,964)	\$ (67,534)

Las operaciones de entidades extranjeras fueron discontinuadas el 31 de diciembre de 2012. La información por segmentos que se mencionó anteriormente no incluye ningún monto por estas operaciones discontinuas, las cuales se describen con mayor detalle en la Nota 6.

28. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 14 de abril de 2014, por Armando Santacruz, Director General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *



Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.
("Pochteca")
Complemento al Reporte Trimestral
al 31 de diciembre de 2013

Como complemento a nuestro reporte trimestral correspondiente al cuarto trimestre de 2013 y con el objeto de proporcionar a los inversionistas elementos que les permitan conocer e identificar plenamente la exposición de Pochteca a riesgos de mercado, de crédito y liquidez asociados a instrumentos financieros derivados, así como los principales riesgos de pérdida por cambios en las condiciones de mercado asociados a los mencionados instrumentos, se hace del conocimiento de los inversionistas que Pochteca no mantenía al 31 de diciembre de 2013, ni mantiene a la fecha de la presente comunicación, posición alguna en instrumentos financieros derivados, por lo que no existe información cualitativa ni cuantitativa, ni análisis de sensibilidad al respecto que reportar al público inversionista.

La Administración considera que la exposición natural de Pochteca en moneda extranjera, se encuentra dentro de los parámetros de operación normal de la Sociedad.

Como parte de su operación ordinaria, Pochteca adquiere productos en el extranjero financiados con créditos comerciales otorgados por sus proveedores y denominados en dólares de los Estados Unidos de América ("Dólares").

Los inventarios de productos adquiridos en Dólares responden en su valuación al tipo de cambio, en virtud de lo cual una baja en el tipo de cambio afecta negativamente el valor de los inventarios, y un alza los aprecia al incrementarse su precio; por ende, el inventario actúa como una cobertura natural contra devaluaciones cambiarias. Sin embargo, esta cobertura tiene un efecto diferido, pues el impacto cambiario sobre la deuda se refleja de inmediato, mientras que la realización de la plusvalía en el inventario se realiza en las semanas siguientes a una devaluación.

En Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., subsidiaria de la Sociedad, todas las ventas de productos adquiridos en Dólares, son facturadas a los clientes en esa misma moneda. Por ello, la cartera ofrece también una cobertura contra el riesgo cambiario del pasivo en Dólares. En este caso, la cobertura es automática, pues se refleja contablemente a la par del impacto devaluatorio sobre la deuda.

Las ventas descubiertas que tiene el grupo, son ventas de origen extranjero de las unidades de negocio Pochteca Papel y una proporción de Pochteca Lubricantes en virtud de que no se tiene la costumbre de facturar en dólares el producto adquirido en dicha moneda.

A continuación el Resumen de Instrumentos Financieros Derivados requerido conforme al Formato Electrónico aplicable de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en el entendido de que Pochteca no tiene operaciones en dichos instrumentos.

Tipo de derivado, valor o contrato ⁽¹⁾	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nacional / valor nominal	Valor del activo subyacente / variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre Actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A